



once de la mañana.

En Secretaría se da cuenta de haberse un telegrama desde Córdoba de nuestro Bibliotecario D. Andrés Sobrano Scauro, adhiriéndose a los acuerdos que se tomaron con motivo del fallecimiento de nuestro inolvidable Director, un oficio del Colegio Oficial de Agentes Comerciales agradeciéndole a la Sociedad la concesión del salón de actos de esta Corporación para la celebración de una junta, manifestando el sentimiento del Colegio por el fallecimiento de nuestro Director; la Sociedad acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

El Sr. Vice-Director da a conocer una carta que ha dirigido al Sr. D. Don José María Mateo, Presidente de la Real Academia de Medicina. Me querido amigo; por el fallecimiento de nuestro común amigo mi inolvidable Sr. Francisco Jimes Hernandez (q. d. d. f.) y por expreso encargo de la Autoridad competente, me he ofrecido a desempeñar la Vicepresidencia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en contra de mi deseo y voluntad, hasta que ésta, estatutariamente decida quien ha de dirigirla definitivamente. Con el fallecimiento de Don Francisco - Secretario de esa Academia queda interrumpida la continua relación de ambos organismos en cuanto a la celebración de sus actos en nuestro salón, sin previo anuncio oficial a esta Sociedad, pues sus cargos en ambas Entidades no hacia innecesario; mas ahora he de rogarte que esa Real Academia nos comunique el programa de sus reuniones con las antelación precedente para armonizar y decidir el uso de nuestro salón de sesiones. Precisamente esta falta de anuncio produce en el día de hoy la circunstancia de tener citada la Junta Directiva de la Sociedad a las ocho de la noche, y después de cursadas las citaciones hemos sabido por la Prensa, que celebra esa Academia una conferencia a las siete y media. Con el deseo de armonizar en todo lo posible las actuaciones de ambos organismos en el corto periodo que tengo que estar al frente de la Sociedad Económica, sepa Vd. una vez más es mi bien amigo que le abraza. E. Dice Reveriga. Sigue diciendo el Sr. Vice-Director que respecto a la sustitución del cargo vacante de Director, la Junta estudiará el caso, procediendo a su tiempo de acuerdo con los Estatutos.

Por el Sr. Vice-Director se da cuenta de que terminados todos los documentos pertenecientes a las cuentas del año pasado presentadas por el Sr. Tesorero se está en el caso como es costumbre, es en un momento que las examine e informe acerca de las mismas; hacen nombrados para integrar dicha Comisión D. Mariano Pico Martín y D. Antonio Sánchez Miranda.

También da cuenta el Sr. Vice-Director, de que estando próxima la